



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO COMUNITARIO



Memorando N. GADMSD-DDC-2018-252-M
Santo Domingo, 06 de febrero de 2018

PARA: Lcdo. Mauro Tapia
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD

Asunto: Informe de Audiencias

En cumplimiento a la Ley de participación ciudadana y a la Ordenanza M-052 que regula la participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y por competencia de acuerdo al Estatuto Orgánico, la Dirección de Desarrollo Comunitario planifica y ejecuta audiencias públicas, instancia de participación para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas contemplados en el Art. 27 y 28 de la Ordenanza Municipal.

Al respecto, para conocimiento, me permito remitir informe de las audiencias públicas efectuadas durante el mes de ENERO de 2018, coordinadas directamente con Despacho de Alcaldía.:

| | NOMBRE | BARRIO / SECTOR | TEMA |
|---|----------------------------|--|---|
| 1 | Valeria Reascos | Presidenta de la Cooperativa | Informan que por tener escritura global de sus terrenos y que por no poder pagar a uno de los herederos no han podido tener sus escrituras individuales para pedir clave catastral al Municipio y poder regularizar sus negocios con los permisos de funcionamiento |
| 2 | Edison Humberto Villamarín | Representante de la Unión del Toachi | Informan que en la parte alta del sector se ha presentado una situación de riesgo inminente por lo que solicitan que técnicos municipales realicen una inspección. |
| 3 | Jorge Silva | Administrador del Centro de Investigaciones Forenses | Solicita que se done un espacio para inhumaciones en el Cementerio Central. |
| 4 | Tito Meza | Recinto La Providencia | Solicita se vea la posibilidad de que se construya un pozo profundo en el sector. |

Atentamente,

Dr. Francisco Santos Andrade
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Caso: 6492

